

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de junio de 2021

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

Presente

Señores

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

Presente

Señores

**MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

Presente

**Ref.: Síntesis de la Reunión de Socios del 22 de junio de 2021**

---

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 inciso e), Título II, Capítulo II, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), a los fines de informar que el 22 de junio de 2021 a las 16:00 horas se celebró la Reunión de Socios de la Sociedad a distancia mediante la utilización de medios digitales, en los términos de la normativa aplicable. La mentada Reunión de Socios contó con la presencia de socios titulares de cuotas que representan el 100% del capital social y derechos de voto, siendo por ello unánime en los términos del artículo 237 *in fine* de la Ley General de Sociedades N°19.550.

A continuación, se detallan las resoluciones adoptadas en relación con cada uno de los puntos del orden del día que fueron tratados en la Reunión de Socios de la referencia:

**1) Designación de Socios para aprobar y firmar el acta.** Por unanimidad se resolvió que el acta de la Reunión de Socios sea firmada por todos los Socios de la Sociedad junto al Gerente Representante.

**2) Consideración de la renuncia del Sr. Carlos Palazón a los cargos de Gerente Titular, Miembro del Comité de Ética y Visualizador de Línea Ética de la Sociedad.** Por unanimidad se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Carlos Palazón a sus cargos de Gerente Titular, Miembro del Comité de Ética y Visualizador de Línea Ética de la Sociedad, por no ser dolosa ni intempestiva; (ii) aprobar la gestión del Sr. Carlos Palazón desde el momento de su designación y hasta el día de la fecha; y (iii) agradecer al Sr. Carlos Palazón su gesto para con la Sociedad de renunciar a los honorarios que hubieran podido corresponderles por el desempeño de sus cargos en la Sociedad hasta el día de la fecha inclusive.

**3) Designación de Gerente Titular y Suplente. Designación de miembro del Comité de Ética y Visualizador de Línea Ética de la Sociedad.** Por unanimidad se resolvió designar (i) al Sr. Francisco Sersale, como Gerente Titular de la Sociedad, así como Miembro del Comité de Ética de la Sociedad, quien actuará junto a los Sres. Benjamin Griswold y Diego Ayala, y como Visualizador de Línea Ética de la Sociedad, quien actuará junto a los Sres. Benjamin Griswold y Pablo Murray, y (ii) como Gerentes Suplentes de la Sociedad: (x) al Sr. Francisco Bianchetti, quién podrá asumir únicamente en reemplazo de los Sres. Eduardo Bastitta Harriet, Ramiro Molina y Tomás Fiorito, y (z) a la Sra. Melisa Larsen, quién podrá asumir únicamente en reemplazo del Sr. Francisco Sersale.

**4) Otorgamiento de Autorizaciones.** Por unanimidad se aprobó autorizar a quienes fueron oportunamente propuestos para realizar los trámites que fueran pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

---

Ramiro Molina  
Responsable de Relaciones con el Mercado